

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALKER SERVICIOS DE MARKETING  
S.A. WSM**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11 horas 00 minutos, en la Av. Suiza E9-12 y Calle Checoslovaquia, Edificio Salome, Piso 2do, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A. WSM, con los siguientes accionistas: I) El señor Luis Miguel Díaz Granados Castrillón, propietario de dieciséis mil seiscientos cuarenta (16.640) acciones; II) La señora María Alegría Albán, propietario de dos mil ochenta (2.080) acciones; y, III) La señora María Patricia Romo Ruiz, propietaria de dos mil ochenta (2.080) acciones, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma veinte mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa como Presidente Ad-hoc, la señora María Alejandra Peña Aguilar, y como Secretario el Gerente General Luis Miguel Díaz Granados Castrillón. El Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerda conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Informes de la Administración respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocimiento, aprobación y ratificación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultado correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:



**1.- Conocimiento, aprobación y ratificación del Informe de la Administración respecto al ejercicio económico 2015:**

Toma la palabra el Presidente de esta Junta quien solicita que por secretario se dé lectura de los informes de administración correspondiente al ejercicio económico 2015. Los informes fueron elaborados por el señor Luis Miguel Díaz Granados Castrillón respecto al ejercicio económico 2015.

Concluida la lectura, los accionistas aprueban los informes en su totalidad por unanimidad. Adicionalmente, ratifican la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías, dentro del periodo de tiempo que corresponde a cada informe. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

**2.- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2015:**

Toma la palabra el Presidente de esta Junta, quien solicita que por secretaria se dé lectura el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, lo cual ha sido elaborado por la siguiente persona: señora Jessica Rubio (ejercicio 2015).

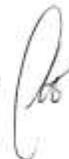
Concluida la lectura, los representantes de los accionistas aprueban los informes en su totalidad por unanimidad. Adicionalmente, los accionistas ratifican la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías, dentro del periodo de tiempo al cual corresponde. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015:**

Toma la palabra la señora María Alejandra Peña Aguilar, quien realiza una explicación sobre el Balance General y Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de absolver ciertas dudas sobre los mismos, los accionistas aprueban y ratifican por unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2015, Se adjunta al expediente de esta Junta copia del balance general y estado de resultados.

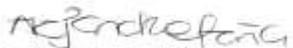
**4. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

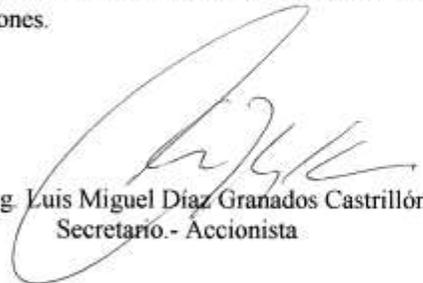
Toma la palabra el señor Luis Miguel Díaz Granados Castrillón, quien menciona que durante el ejercicio 2015 se generó utilidades en la compañía.



Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las mociones que anteceden, y autorizan al Gerente General para que proceda con la presentación de los Estados Financieros actualizados, a la Superintendencia de Compañías.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; hecho lo anterior, el acta es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.

  
María Alejandra Peña  
Presidente Ad-Hoc.-

  
Ing. Luis Miguel Díaz Granados Castrillón  
Secretario.- Accionista

  
María Patricia Romo Ruiz  
Accionista

  
María Alegría Albán Bustamante  
Accionista